

 <p>INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA NIT: 891500719-5</p>	<p>OFICINA CONTROL INTERNO</p>	 
	<p>ACTA DE REUNION DE COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO</p>	

No.	CONCLUSIONES SEGÚN ORDEN DEL DÍA ENVIADO CON LA CITACIÓN
1.	<p>Llamado de Asistencia:</p> <p>Asisten al tercer Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la vigencia 2023, el personal citado mediante oficio físico institucional "Comité de Gestión 2023 ILC", citado para el 26 de diciembre de 2023 a las 10:00 am</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Fernando Cerón Agredo Gerente General-Presidente comité</i> 2. <i>Nino Andrés Erazo Garcia Jefe División Planeación</i> 3. <i>Francisco Tulio Arias Gomez Jefe División Comercialización</i> 4. <i>Edith Milena Cabezas Hurtado Jefe División Administrativa</i> 5. <i>Juan Gabriel Chaux España Jefe División Jurídica</i> 6. <i>Ivonne Adriana Enriquez S. Jefe Oficina Control Interno</i> 7. <i>Invitada Carolina Muñoz Sistema de Gestión de la Calidad</i> <p>De esta manera se abre el comité habiendo Quórum para toma de decisiones, también se manda a llamar al dr Palechor el cual asiste para darle la indicación de sustentar ante junta directiva el cumplimiento del Decreto 1265 del 20 de septiembre de 2008</p>
2.	<p>Se Socializó:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. GESTION DE INFORMES: <p>Los informes se publican en la pagina web de la Industria Licorera del Cauca, dándole cumplimiento al requisito de Ley de Transparencia y el Derecho de Acceso a la Información según la 1712 de 2014 y Normatividad propia de cada informe. https://www.ilcauca.com/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica</p> <p>También se le comunica a cada líder de proceso responsable según el tema del informe, al correo institucional.</p>



**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5**

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE
CONTROL INTERNO



2. Estado de Hallazgos, SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD SGC 2022

Se evidenció un total de 48 Hallazgos, de los cuales se trabajaron y se cerraron un total de 47 hallazgos, quedando pendiente un (1) correspondiente al proceso de Direccionamiento Institucional.

Proceso Auditado	HALLAZGO	Lider Audita do	Equipo Auditor vigencia 2022	Numero de hallazgos	Numero de hallazgos Abiertos
				Vigencia 2022	
Direccionamiento Institucional	HALLAZGOS No.01-Conformación del departamento de gestión ambiental. El Departamento de Gestión Ambiental de las empresas a nivel industrial podrá estar conformado por personal propio o externo...Podrán hacer parte del Departamento de Gestión Ambiental, los profesionales, tecnólogos o técnicos con formación o experiencia en el área ambiental. Se deberá llevar a aprobación de Junta Directiva la necesidad de darle cumplimiento a la normatividad legal vigente Decreto 1299 de 2008.	Fernando Cerón Agredo	Auditor líder: Juan Manuel Segura	Dos (2)	Una (1)

3. Estado de Hallazgos, SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD VIGENCIA 2023

Seguimiento: Oficio Radicado No. 1712 del 10 octubre del 2023, Asunto. Solicitud de avance a las acciones correctivas formato FOGC03.

Informe Radicado No. 1737 del 13 de octubre

Número	Proceso	Jefe Proceso/Área	Hallazgo menor	AVANCE
1	Control de la calidad	Carolina Solano	6	0%
2	Comunicaciones	Francisco Arias Gómez	7	0%
3	Evaluación, Control y mejoramiento	Ivonne Adriana Enríquez Santacruz	0	N/A
4	Planeación	Nino Andrés Erazo	5	0%
5	Talento Humano	Alberto Eliecer pelechar	2	0%
6	Mantenimiento	Juan Manuel Segura	5	0%
7	Financiera	Elica Andrea Perlaza	4	0%
8	Tecnología de la comunicación y comunicación	Nino Andrés Erazo	5	0%
9	División Jurídica	Juan Gabriel Chaux	3	0%
10	División Administrativa	Edith Milena Cabezas	7	0%
11	Gestión de la Calidad	Nino Andrés Erazo	3	0%
12	Comercialización	Francisco Arias Gómez	2	0%
13	Producción	Jaime Humberto Mendoza	3	0%
14	Direccionamiento Institucional	Fernando Cerón Agredo	4	0%
	Total		56	



**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE
CONTROL INTERNO



4. Estado de hallazgos, EN EL ENTE DE CONTROL CONTRALORIA AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2020

DIVISION RESPONSABLE	No. DE HALLAZGOS CONTRALORIA	No. DE HALLAZGOS CONTRALORIA CERRADOS CORTE AL 28 DE NOVIEMBRE - 2023	% PORCENTAJE DE AVANCE
DIVISION JURIDICA	12 hallazgos	12hallazgos	100%
DIVISION FINANCIERA	11 hallazgo	11hallazgos	100%
DIVISION ADMINISTRATIVA	9 hallazgo	8 hallazgos	89%
DIVISION COMERCIALIZACION	2 hallazgo	2 hallazgos	100%
DIVISION PRODUCCION	1 hallazgo	1 hallazgos	100%
TOTAL HALLAZGOS	35	34	97%

Seguimiento: Se evidencio durante la vigencia un total 35 hallazgo de los cuales se cierran 34 hallazgo para un porcentaje del cumplimiento del 97%; queda en ejecución un hallazgo del proceso administrativo relacionado a continuación:

Hallazgo No.28 No se remitió acta de liquidación del contrato OS29 del 10 de enero de 2020.	4. No se rinde acta de liquidación del contrato. Los literales 1, 2 y 3 se excluyen del informe final. Criterio: Ley 1474 de 2011, artículo 83. "SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. Artículo 84. "FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES". Resolución 1265 del 20 de septiembre de 2017, emitida por la Industria Licorera del Cauca, artículo cuarenta y cuatro. Supervisión y/o interventoría. Resolución No. 01265 del 20 de septiembre de 2017, capítulo XI – Etapa post contractual, artículo cuarenta y cinco. "Liquidación de los contratos. Los contratos que celebre la Industria Licorera del Cauca, cuyo valor sea superior a los 40 SMLMV y cuya ejecución se prolongue en el tiempo o sea de tracto sucesivo, así como todos aquellos que lo requieran, según la División Jurídica de la ILC, deberán contar con la respectiva liquidación, de acuerdo con el procedimiento que se enuncia a continuación...". Causa: Deficiencias en las labores de supervisión del contrato. Efecto: Limitación de la labor del proceso auditor debido a que no se cuenta con toda la información de la ejecución del contrato.	1. Elaborar y legalizar el acta de liquidación final del Contrato y remitirla a la carpeta del contrato OS29 DE 2020 a cargo de la División Jurídica	85%	85%
--	--	--	-----	-----



INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5

OFICINA CONTROL INTERNO

ACTA DE REUNION DE COMITE
INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE
CONTROL INTERNO



Gobernación
del Cauca



5. Estado de hallazgos, AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2022

Se evidenció un total de 17 Hallazgos en informe preliminar, de los cuales se presentó el derecho de contradicción retirando cinco (5) No conformes por el ente de control, quedando un total de doce (12) hallazgos definitivos.

Seguimientos, Oficio No. 1711 del 10 octubre del 2023, Oficio No. 1895 y 1897 del 21 de noviembre del 2023, Oficio No. 2133 del 19-12-2023 enviado a cada uno de los jefes responsables.

De los doce (12) hallazgos se evidencia un avance del 25% a la fecha.



AUDITORIA FINANCIERA DE GESTION Y FINANCIERA VIGENCIA 2022			
DIVISION RESPONSABLE	No. DE HALLAZGOS	No. DE HALLAZGOS CERRADOS CON CORTE AL 28 DE NOVIEMBRE EL 2023	% PORCENTAJE DE AVANCE
DIVISION-FINANCIERA- JURIDICA	2- hallazgos	0 hallazgo	85 %
DIVISION FINANCIERA	9- hallazgos	2 hallazgo	16.6%
DIVISION FINANCIERA- ADMINISTRATIVA.	1-hallazgos	0 hallazgo	0%
TOTAL HALLAZGOS	12	0	25%

6. Presentación de Informes de Ley vigencia 2023


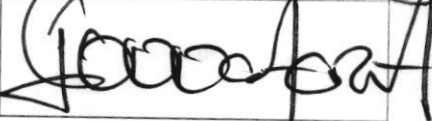
OFICINA CONTROL INTERNO -GESTION 2022	
REUNIONES DE COMITÉ CICC	3
AUDITORIAS DEL SGC	14
REQUERIMIENTOS A ENTES EXTERNOS DE CONTROL.	37
INFORMES DE LEY	16
PUBLICACIÓN ANTE SIA CONTRALORÍAS	14
SEGUIMIENTOS CONTRATACION 2023	7
FURAG	91.8
INFORME PARAMETRIZADO SEMESTRAL CONTROL INTERNO	85%

La Oficina de Control Interno, ha enviado a los correos institucionales de cada uno de los líderes de proceso.




FOCI03 Formato Plan Anual de Presentación Informes de Ley.

 INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA NIT: 891500719-5	OFICINA CONTROL INTERNO	 42 Motivos para avanzar
	ACTA DE REUNION DE COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	

3. Compromiso:
1. El gerente solicita sea llamado al Dr Alberto Palechor para que realice la proyección del documento que se debe dar cumplimiento al Decreto 1299 del 22 de abril de 2008, donde se debe proyectar la presentación ante la Junta Directiva de la creación El Departamento de Gestión Ambiental - DGA – por ser una empresa Industrial, cuyo objeto es establecer e implementar acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental; ya está radicada ante talento humano la necesidad de la creación del departamento ambiental por parte de la oficina de planeación y de producción.
- También le refiere a la dra Milena sea ingresado como orden del día o bien se toque en los temas de proposiciones y varios. A lo que la dra Milena contesta que también se puede presentar la modificación del orden del día, el mismo día de la junta.
5. **Proposiciones y varios:**
- Se solicita el cumplimiento de envíos de las evidencias de los hallazgos ante la contraloría general del cauca, ya que se deberá subir planes de mejoramiento antes del 10 de enero de 2023, cuyas metas van todas proyectadas antes del 31 diciembre de 2023.
 - En el mes de enero de 2024 se solicitara evidencias de los hallazgos internos para empezar a cerrarlos antes de que arranque nuevo ciclo de auditorías en abril de 2024.


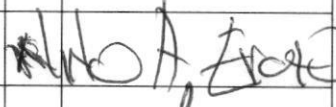

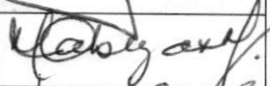
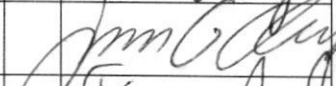
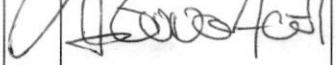
Responsables		Firma
Fernando Cerón Agredo	Presidente Comité Institucional Coordinador de Control Interno	
Ivonne Adriana Enriquez Santacruz	Secretaria Técnica Comité Institucional Coordinador de Control Interno	

Proyectó, Revisó: Ivonne Adriana Enríquez
 Jefe Oficina Control Interno
 Secretaria Comité CCI

 <p>INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA NIT: 891500719-5</p>	OFICINA CONTROL INTERNO	 
	<p>ACTA DE REUNION DE COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO</p>	

ACTA DE REUNIÓN	Acta No. 003 _ 2023		
	Fecha		
COMITE INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO	Día	Mes	Año
	26	12	2023

Tipo de Reunión	COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO				
Hora:	10:00 am 11:00 am	Próxima Reunión	Día	Mes	Año
Lugar:	Sala de Juntas Gerencia ILC				2023

INTEGRANTES			Asistió		
No.	CARGO	NOMBRE	Si	No	FIRMA
1.	Gerente General-Presidente comité	Fernando Cerón Agredo			
2.	Jefe División Financiera	Elica Andrea Perlaza Serna			
3.	Jefe División Planeación	Nino Andrés Erazo García	*		
4.	Jefe División Producción	Jaime Humberto Mendoza Ch.			
5.	Jefe División Comercialización	Francisco Tulio Arias Gómez			
6.	Jefe División Administrativa	Edith Milena Cabezas Hurtado			
7.	Jefe División Jurídica	Juan Gabriel Chaux España			
8.	Jefe Oficina Control Interno	Ivonne Adriana Enríquez S.			
INVITADOS					
9.	Jefe Sección Contabilidad y Presupuesto	Vanessa Iriarte Valdés			
	Jefe Sección Talento Humano	Alberto Palechor			
11.	Profesional Universitaria Almacén	Hermes Delgado			
13.	Profesional Universitaria control del calidad	Carolina Solano			